EVALUACIÓN JURÍDICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-SGSC-003-2026

Fecha: 28 de abril de 2026

Oferente No.1: STALESAM SAS R/L FABIOLA MARTINEZ ARIZA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN	X		Allega el Anexo 1 conforme al modelo pliego, la carta de presentación se encuentra debidamente suscrita por el representante legal, junto con la cedula de ciudadanía de cada uno de los representantes legales de las firmas que integran el consorcio y el RUT
3.1.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA	X		Presenta certificado existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Villavicencio el día el 20 de abril de 2026, último año renovado, 2026. La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida, su objeto social le permite ejecutar el objeto del contrato. El representante legal no tiene limitación para contratar, no tiene revisor fiscal inscrito.
3.1.3 ACTA ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE	-	-	No aplica
3.1.4 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	-	-	No aplica
3.1.5 GARANTÍA DE SERIEDAD	X		Allega póliza No.CV-100060885, anexo 0, Compañía Mundial de Seguros, expedida el día 22 de abril de 2026, valor asegurado $7.497.500, vigencia del 27-04-2026 al 05-08-2026.Cumple con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo.
3.1.6 SEGURIDAD SOCIAL -	X		El proponente adjunta certificación suscrita por el representante legal de la persona jurídica, conforme a lo establecido en el articulo 50 de la ley 789 de 2002. .
3.1.7 CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES Y RNMC	X		El evaluador verifica encontrando que no registran inhabilidades o incompatibilidades, se consulta RNMC.
3.1.8 MULTAS Y SANCIONES /	X		El proponente adjunta el formulario de multas y sanciones.
3.1.9 RUP-	X		Presenta certificado de Registro Único de Proponentes expedido el 26 de abril de 2026, por la Cámara de Comercio de Villavicencio, con **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7ASZvbG1uu** con fecha última de renovación 2026/04/10.

3.1.10 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		El proponente allega el formato compromiso anticorrupción del consorcio.
3.1.11 INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		Presenta formulario diligenciado y suscrito por el representante legal de la persona jurídica.
3.1.12 REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM.	X		Allega certificado, el cual se verifica encontrando que la representante legal de la persona jurídica, no se encuentran inscritas en el registro de deudores alimentarios morosos. El comité realiza la validación
3.1.13 DOCUMENTO VIGENCIA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EXPEDIDO POR LA ENTIDAD COMPETENTE		No aplica	No aplica
3.1.15 MANIFESTACION DE INTERES	X		Presenta manifestación de interés tal como se puede validar en el Secop 2.
RESULTADO: **HÁBIL JURÍDICAMENTE.**			

Conclusión: Por lo manifestado en los numerales anteriores el oferente STALESAM SAS R/L FABIOLA MARTINEZ ARIZA, es HÁBIL JURÍDICAMENTE, conforme los requisitos habilitantes.

Cordialmente:

Orlando Gomez Suarez
ORLANDO GOMEZ SUAREZ
Evaluador.